

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-118-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: MARÍA DEL PILAR VARGAS GUARÍN
C.C. 39615077

Fec_Impresión:
24/05/2018 09:41 AM

OBJETO: Prestar servicios jurídicos profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para la asistencia o asesoría legal y la representación judicial o extrajudicial de los usuarios del servicio de Asesoría, Acompañamiento y/o Representación Legal a víctimas del conflicto armado interno ubicadas en Bogotá D.C.

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución, la SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$4.866.192) M/CTE. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, y de los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. Asimismo el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar.

El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda.

A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente.

El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
04/04/2016	14/04/2016	13/08/2016			4 mes(es)	19,464,768.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	04/04/2016 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. 12-46-101002328 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 05/04/2016 - Aprobada el 08/04/2016
No. 1246-101002328 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 09/06/2016 - Aprobada el 13/06/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
12-46-101002	05/04/2016	08/04/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2016	13/02/2017	5,839,430.40
1246-1010023	09/06/2016	13/06/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2016	13/02/2017	5,839,430.40

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Modificación	03/06/2016		.00	Modifica cláusula forma de pago

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC	
-----------	------------	--

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
19,464,768.00	19,464,768.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
341	342	06/04/2016	3311401060768130	563	14/06/2016	5,190,605.00
				602	24/06/2016	4,866,192.00
				990	01/08/2016	4,866,192.00
				1559	09/09/2016	4,541,779.00